

PROPUESTA DE POSTULACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL CONSEJO CONSULTIVO

Introducción.

En principio y para presentarnos, es dable destacar que somos una Asociación Civil orientada al desarrollo de emprendedores y PyMES y a su inserción en Mercados Ampliados de la Región y el mundo, basado esto en las mejores prácticas productivas (GMP), algunas de ellas fundamentadas, a los efectos del Comercio Exterior en Certificaciones Internacionales que en su mayoría contemplan aspectos ambientales, el tratamiento de residuos, el control de sustancias contaminantes, estudios de la mejor trazabilidad sin efectos contaminantes, etc.,etc., cuestiones entre otras que hacen a los efectos nocivos que generó y genera el Transporte Internacional en sus distintas modalidades.

Es por esto que algunos de nuestros profesionales se han especializado, además de las cuestiones técnicas y jurídicas de nuestras especialidades fundamentales en estos aspectos normativos que deben ser cumplidos por distintos actores sociales, del universo de los gobiernos, profesionales y empresas, más aún cuando de intercambio comerciales internacionales se trata en donde nos vemos, además, obligados a cumplir las normas de los países receptores.

Es también bueno decir que nuestra Asociación, por su historia, y teniendo en cuenta la adaptación a los cambios globales se ha estructurado en dos ejes básicos: la capacitación, el entrenamiento en ciertas prácticas Comerciales mundiales y las Consultorías en las que participaron y participan algunos de nuestros miembros y la red ampliada.

A tales efectos nos vimos en la necesidad de incluir profesionales de otras especialidades vinculados a cuestiones ambientales, estudios de remediación ambiental por impacto de localizaciones fabriles, residuos que provocan los envases, etc.

Por nuestras actividades, entre otros antecedentes, fuimos incluidos en la Red Intal (Redint) del "Instituto de Integración Latinoamericana" perteneciente al BID y últimamente al conjunto de proveedores del Grupo Naciones Unidas en áreas especializadas en capacitación y desarrollo de proyectos educativos especializados entre otras, habiendo desarrollado asimismo nuestros programas básicos en importantes Universidades Públicas y Privadas de la Argentina.

PROPUESTA. En función de lo expresado es que proponemos para trabajar estas "Ideas fuerza" para la Región Centro, y en aras de ser breves en principio y luego de una consulta con nuestros asociados sugerimos los siguientes ejes de trabajo para desarrollar desde nuestro buen saber y entender que darían lugar cada uno de ellos a un armado programático específico particular, teniendo en cuenta los aspectos expresados al pie con mayor detalle en lo que hace al desarrollo final a alcanzar :

- Cuestiones de afectación costeras o Insulares.
- Aspectos del cuidado del Área Delta del Paraná.
- Conservación de Humedales (por su impacto en el medio ambiente y regiones aledañas)
- El buen desarrollo y Control de la Hidrovía.

- Atenuación del Impacto del Cambio Climático.
- Impactos de la Contaminación industrial.

Por nuestra especialización en Educación y como en su gran mayoría se trata de temas transversales creemos necesario a cada uno de ellos llevarlos a una Pedagogía y Didáctica adaptada a cada nivel del Sistema Educativo, es decir Primario, Secundario y Terciario (Universitario y No Universitario), sin descuidar la articulación con otros sectores de la Sociedad que deberían ser alcanzados por los enunciados de la ley, grupos vulnerables a las catástrofes, comunidades originarias, discapacitados, también los grupos aislados por estar inmersos en regiones selváticas o andinas y también de frontera, que por su naturaleza entre otros aspectos, no tienen todavía un acceso tan fluido a las Tecnologías, redes, etc., y son las más impactadas por los efectos climáticos y sus impactos más terribles.

En síntesis, proponemos trabajar en la extensión de la ley a todos los niveles de manera obligatoria tanto de forma vertical, como aprovechando contenidos específicos transversales (horizontales), en donde visualizamos como un gran propulsor, por su historia y características al Subsistema Técnico, tanto al Secundario como al Universitario, en donde además y por cierto, ya existen expertos y profesionales que trabajan en estas áreas y son conocedores de la problemática de sus regiones, conociendo además sus formas de vida y las características de sus habitantes, (no olvidemos que el Subsistema Técnico Secundario incluye Escuelas agropecuarias, agrotécnicas, de minería, meteorología, etc.), en donde podemos observar la adaptabilidad de las currículas existentes en virtud de la posibilidad de insertar nuevos contenidos o materias formativas, y también vincularlos con los actuales contenidos. Finalmente consideramos necesario incluir la capacitación de los Capacitadores, incluyendo programas de “toma de conciencia” inclusive de los Colegios Profesionales, Asociaciones de Magistrados, legisladores, Cooperativas, Cámaras y todos los sectores que por su posición puedan tener una mirada de “Responsabilidad Social”. La Extensión Universitaria, uno de los aspectos más importantes de la Universidad para llegar a toda la sociedad será de fundamental importancia por la flexibilidad que puede ofrecer en este aspecto el Sistema Universitario, que tiene organizada especialmente un área de llegada a la sociedad.

El desafío es enorme y lo sabemos, habida cuenta que se deberán movilizar e impactar con las propuestas y sus formas de llevarlas a cabo, a sectores Gubernamentales, Privados, Instituciones, Fundaciones y hasta los Organismos Internacionales que seguramente puedan tener ingerencia en estos planes y proyectos en nuestro país y la región ya que conocemos que trabajan aportando sus conocimientos y expertise subvencionando programas para algunos de los objetivos de la Ley que nos ocupa y que queremos sea por fin de Aplicación extensiva e intensiva en nuestro Sistema Educativo.

Prof. Lic. Gustavo Aveggio

Mg. En Sociología

Vicecomodoro (RE) Julio Aveggio

Téc. Universitario en Meteorología Sinóptica

